

# SANIDAD MILITAR

## Grado en Medicina

CURSO 2019-20

**Código:** 800792

**Módulo 6:** Formación Complementaria

**Materia:** Optativa

**Tipo de asignatura:** Optativa

**Dirigida a:** Estudiantes de Primer a Sexto curso

**Departamento:** Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología

**Créditos:** 3 ECTS

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Fecha de inicio:** Del 4 al 15 de noviembre de 2019

**Horario:** Todos los días (de L a V) de 15:30 a 18:30h

**Lugar:** por determinar

**Número de estudiantes:** 100

## PROFESORADO

**Coordinador:** Francisco Javier Carricondo Orejana

Email: fjcarric@ucm.es

**Profesores:** Mario Martínez Ruiz y otros especialistas del Ministerio de Defensa.

## INTRODUCCIÓN

La asignatura de Sanidad Militar tiene como objetivo dar a conocer las características generales de las profesiones sanitarias en el ámbito de la Defensa, la Carrera Profesional de Sanidad Militar (médicos, etc.), las actividades específicas de la Sanidad Militar en el contexto sanitario español y, muy especialmente, la participación en Operaciones Sanitarias durante la situación de Conflicto o de Catástrofe Natural en España o en cualquier otro país del mundo.

Esta asignatura pertenece a las asignaturas incluidas en la Cátedra Juan de Borbón. La realización de tres de estas asignaturas conlleva la recepción de un Diploma de Estudios por parte del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

## COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

### Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37.

### Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05.

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de actividades docentes teóricas, en forma de lección magistral apoyada por la documentación previa subida al campus virtual. Los contenidos son esencialmente teóricos, aunque dado que los contenidos son tan específicos, las clases estarán apoyadas por vídeos y presentaciones demostrativas de los diferentes escenarios en los que la Sanidad Militar está implicada.

## OBJETIVOS

En general los objetivos de la Cátedra Almirante Juan de Borbón.

Esta Cátedra Extraordinaria UCM se crea en 1988 mediante la firma de un convenio marco entre el Ministerio de Defensa, a través del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, y la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de este convenio fue y es favorecer el desarrollo de actividades de interés común a través de una amplia gama de actividades docentes, académicas e investigadoras relacionadas con la seguridad, la paz y la defensa.

## TEMARIO

- Medicina Militar-Carrera Profesional.
- Sanidad Militar en Operaciones-MOPS.
- Sanidad Militar Logística.

- Telemedicina.
- Guerra NBQ.
- Brigada de Sanidad-Hospital de Campaña.
- Unidad Militar de Emergencias.
- Aeroevacuación Médica-UMAAD.
- Medicina en Ambientes Extremos.
- Medicina Naval y Subacuática.
- Medicina Aeronáutica.
- Prevención antidroga en las FAS.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1- Prueba objetiva tipo multitest de 40 preguntas: 5

respuestas con 1 válida

2- Asistencia a clase

### **BIBLIOGRAFÍA**

Dado que el contenido de la asignatura es muy diverso e incluye aspectos muy diferentes del ámbito sanitario en defensa, no hay bibliografía concreta. Cada ponente recomienda una serie de recursos específicos de cada tema para completar la información que se aporta en clase